



SECCIONES

EL TIEMPO

MI SUSCRIPCIÓN

CARLOS

MIS NOTICIAS

COLOMBIA | BOGOTÁ | MEDELLÍN | CALI | BARRANQUILLA | SANTANDER | BOYACÁ | LLANO | MÁS CIUDADES

Hola Carlos el correo chriveraramirez@gmail.com no ha sido verificado. [VERIFICAR CORREO.](#) ó [CAMBIAR CORREO.](#)

millonaria suma que debe reintegrar a Ecopetrol

Universidad de Cartagena cerró puertas hasta el próximo 17 de enero **FOTO:** César Alandete

Fallo habría vulnerado derechos al debido proceso y acceso a la administración de justicia.

RELACIONADOS: CONSEJO DE ESTADO | TUTELAS | CARTAGENA | NOTICIAS



JOHN MONTAÑO*

18 de septiembre 2023, 08:10 A. M.

Unirse a WhatsApp

Compartir



Seguir Otras Ciudades

Comentar

La Universidad de Cartagena interpuso acción de tutela contra el fallo de la Sección Cuarta del Consejo de Estado, con fecha 11 de mayo de 2023, que le ordenó devolver 49 mil millones de pesos a Ecopetrol, suma que este último había pagado a la Institución por concepto de Estampilla, 'Universidad de Cartagena Siempre a la Altura de los Tiempos', en cumplimiento de un fallo judicial en firme.

(Además: [Cartagena: caen dos hombres que le había quitado un Rolex a un turista en Bocagrande](#))

Temas relacionados

CARTAGENA SEPT 16

Cartagena: caen dos hombres que le había quitado un Rolex a un turista en Bocagrande



CARTAGENA SEPT 15

Cartagena: Así será el homenaje a Justo Almario en el décimo Festival Voces del Jazz



Ponte al día

Lo más visto

12:00 A. M.

CARLOS EDUARDO RESTREPO OSORIO

SUSCRIPTORES Las cuentas del Pacto Histórico con firma vinculada a piloto que se entregó en EE. UU.



12:00 A. M. SAC

SUSCRIPTORES SAC pide a Gobierno señales contra bloqueadores de vías e invasores



12:00 A. M. ELECCIONES BOGOTÁ 2023

'Si ese señor me sigue atacando, yo no vuelvo a los debates': Bolívar



12:00 A. M. CONTENIDOLIBRE

Cae presunto feminicida de Ana María Serrano, sobrina de exministro de Hacienda



12:00 A. M. DIMAYOR

Directivos y futbolistas: nueva cancha del nuevo gobierno (Meluk le cuenta)



Unirme al canal de WhatsApp de noticias EL TIEMPO

EL TIEMPO
Boletines

MÁS BOLETINES >



- ¿Quiénes son los cuatro militares asesinados en emboscada en Nariño?
- Los barrios que estarán gran parte del día sin luz en Soledad y Barranquilla
- Zozobra y temor por combates con las disidencias en zona apartada del Huila

Fallo habría vulnerado derechos al debido proceso, al acceso a la administración de justicia, a la defensa y a la igualdad



Universidad de Cartagena



Universidad de Cartagena

fallo que ordenó a la Universidad devolver esos pagos que, previamente fueron decretados por instancias judiciales.

Indica el Auto: "En ese contexto, este despacho ha observado que la Universidad de Cartagena ha elevado una pretensión en relación con la supuesta vulneración de sus derechos por parte de la Secretaría del Tribunal Administrativo de Bolívar".

(También: [Agente de tránsito y motociclista protagonizaron violenta riña en Bello](#))

Esto se debe a que, según la institución educativa, «por omisión y/o inducción a erros la secretaria del Tribunal Administrativo de Bolívar, no se le remitió al honorable Consejo de Estado el expediente judicial completo», lo que habría impedido que dicho órgano emitiera un fallo basado en todas las pruebas obrantes en el proceso. Por lo tanto, este despacho también considerará a la mencionada autoridad como demandada en el presente caso”, precisó el Consejo de Estado.

El respeto por las instituciones



Recibe la mejor información en tu correo de noticias nacionales y el mundo

Correo electrónico

Nombre

INSCRIBIRTE AQUI

- He leído y autorizo [Términos y Condiciones](#) de este portal.
- Autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme con la [Política de Tratamiento de Datos de CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.](#), y su [Política de datos de Navegación/cookies](#), las cuales declaro que he leído y entendido.

Mis Portales



FUTBOL
Medellín buscará mantener el invicto en casa ante Millonarios



Portafolio
¿Cómo inciden las buenas relaciones laborales en la productividad?



adn
Morat: nueva fecha en Bogotá y primera en Medellín



Medellín buscará mantener el invicto en casa ante Millonarios



Portafolio
¿Cómo inciden las buenas relaciones laborales en la productividad?



adn
Morat: nueva fecha en Bogotá y primera en Medellín



En la sede de posgrados de la Universidad de Cartagena reposan parte de los restos del nobel

Foto: Archivo/ EL TIEMPO

El Alto Tribunal también resolvió vincular como terceros con interés al Tribunal Administrativo de Bolívar y a **Ecopetrol** SA. Adicionalmente se vinculó a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, a fin de que, si lo considera pertinente, intervenga en la presente acción constitucional.

De igual forma, el Consejo de Estado ordenó vincular como terceros de interesados a los sindicatos de la Universidad de Cartagena y al representante de los estudiantes, Daniel Hernando Herrera Blanco.

(Le puede interesar: [La historia del municipio tolimense en el que cuatro mujeres aspiran a la alcaldía](#))

La Universidad de Cartagena reiteró el respeto por las instituciones, las decisiones judiciales y expresa su compromiso con la comunidad universitaria y la sociedad de informar todos los aspectos de interés público en torno a este asunto.

Finalmente manifiesta su compromiso institucional en la defensa de los derechos de la cuasi bicentenaria Alma Mater, que cobija en su seno más de 20.700 estudiantes de pregrado pertenecientes en su mayoría a sectores vulnerables de la población.

Más noticias en Colombia

- 🔗 **Fernando Botero, the iconic Colombian artist, has passed away**
- 🔗 **Urgente: murió Fernando Botero, el artista colombiano más grande de todos los tiempos**
- 🔗 **Empresa 'cazatesoros' de EE. UU. demanda a Colombia por billonada del Galeón San José**

Cartagena

* Con información suministrada por la Universidad de Cartagena

Reciba noticias de EL TIEMPO desde **Google News**



DESCARGA LA APP EL TIEMPO
Personaliza, descubre e infórmate.

App Store

Google play

AppGallery

MÉXICO

2023-09-18

Pistas del caso de colombiana Ana María Serrano asesinada en Mérida: mamá da detalles

INVESTIGACIÓN

SEPT. 17 DE 2023

Presupuesto: creación de 6.000 cargos nuevos divide al Gobierno y a la Fiscalía

FINANZAS PERSONALES

SEPT. 17 DE 2023

Estos son los subsidios de vivienda a los que pueden aplicar los jóvenes

SANTANDER

2023-09-18

Hombre duró desaparecido 24 años, se encontró con su mamá y lo mataron: su historia

Empodera tu conocimiento



GUSTAVO PETRO 11:33 A. M.

Presidente Gustavo Petro se reunió con el secretario de la Onu, António Guterres



MULTA SIC 11:26 A. M.

Medidas para proteger a consumidores por suspensión de Grupo San Germán Express



EXTRADICIÓN 11:06 A. M.

Atención: Colombia extradita por primera vez a implicado en distribución de fentanilo



Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL

BOGOTÁ

MEDELLÍN

CALI

BARRANQUILLA

MÁS CIUDADES

MEDELLÍN 11:33 A. M.

Así cayó la presunta asesina de Alexis Gómez, desaparecido en la comuna 13 de Medellín

El CTI de la Fiscalía logró la captura de Natalia en Buenaventura. L...



ESCOPOLAMINA 11:11 A. M.

Por sobredosis de escopolamina habría muerto influencer LGBTQ+ en Cesar



PELEA 11:00 A. M.

Brutal riña en plena vía: un hombre tenía arma y era sometido por su oponente



VICHADA 11:19 A. M.

Autoridades logran la incautación de más de 2.000 gramos de marihuana en Puerto Carreño

La droga estaba distribuida en 21 panelas, confirmaron las autoridades ...



POLICÍA DE CALI 10:50 A. M.

Frenazo a caravana por artista y por celebración de Amor y Amistad en Cali



Horóscopo

Encuentra acá todos los signos del zodiaco.



Crucigrama

Pon a prueba tus conocimientos con el

